

# DIPLOMADO: TRANSMISIÓN DE LAS DANZAS EN LA ETAPA ESCOLAR 2022

## DESCRIPCIÓN

El **Diplomado Transmisión de las danzas en la etapa escolar** entrega una completa formación interdisciplinaria que fomenta competencias ampliadas en el área de la educación artística, y de las danzas en particular, entregando herramientas completas e innovadoras para la transmisión de estos saberes a profesionales que se desempeñen en el área de las artes escénicas y la educación.

Cuenta con un completo programa de trece módulos (128 horas en total), desarrollado por un equipo docente de destacada y amplia trayectoria en el área de la danza, la cultura y la educación a nivel regional y nacional.

Durante seis meses se abordarán aspectos teóricos, metodológicos y didácticos que sustenten el desempeño de las/los estudiantes en el ejercicio pedagógico de la enseñanza de las danzas con niñas, niños y jóvenes en etapa escolar.

## DIRIGIDO A

Está dirigido a profesionales vinculados al área de las artes, la cultura y la docencia. Profesores de Enseñanza Básica y Media.

## PRE-REQUISITOS

Contar con estudios técnicos, profesionales o de autoformación en el área de artes, humanidades y/o afines.

## OBJETIVO DE APRENDIZAJE

Capacitar y perfeccionar a profesionales de la cultura, las artes y la educación para desarrollar proyectos educativos integrales con pertinencia local.

Promover diversas estrategias para implementar la enseñanza de las danzas en el período escolar, atendiendo a los desafíos de la enseñanza de las artes en la educación planteados por el MINEDUC.



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Entregar formación interdisciplinar que fomente los saberes en torno a diversas manifestaciones de las danzas, a profesionales que se desempeñan como docentes en materias afines en establecimientos educacionales, o academias.

Perfeccionar a profesionales ligados a la educación escolar, con competencias ampliadas en el área de las danzas con enfoques locales.

Impactar de manera real, directa y eficaz la vinculación de las danzas con la ciudadanía a través de la educación.

## PLAN DE ESTUDIO

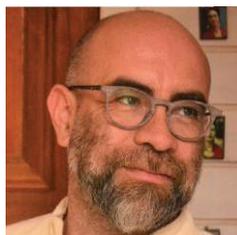
128 horas totales

1	Pedagogía Teatral o teatro aplicado al movimiento	8 hrs.	Andrés Torres
2	Aportes desde la psicología para la enseñanza de la danza	8 hrs.	Natalia Ulloa
3	Elementos básicos para la preparación física en el contexto escolar	8 hrs.	Eduardo Aguilera
4	Danza Integradora	8 hrs.	Ximena Peña
5	Cultura y territorio: Acercamiento teórico y práctico del trabajo en el territorio con enfoque de DDHH	8 hrs.	Esperanza Rock
6	Danzas Sociales Urbanas para el contexto educativo	8 hrs.	Gissela Muñoz y Felipe Torres
7	Expresión Corporal en el contexto educativo	8 hrs.	Ma. José Bretti
8	Teoría e Historia del Arte aplicada	8 hrs.	Esperanza Rock
9	Mediación Cultural de Artes escénicas como herramienta pedagógica	8 hrs.	Camila Contreras
10	Elementos de la pedagogía Waldorf aplicadas a la enseñanza de la danza para el primer y segundo septenio	8 hrs.	Andrea Briano

## PLAN DE ESTUDIO

11	Pedagogías Sensibles	12 hrs.	Natalia Sabatt
12	Elementos técnicos para la transmisión de la danza moderna en la educación curricular	12 hrs.	Paola Aste
13	Creación y Composición coreográfica en el contexto escolar	8 hrs.	Daniela Pérez
14	Danzas Latinoamericanas	8 hrs.	Jimena Pérez

## DOCENTES



### Andrés Torres

Arquitecto, Magíster en Pedagogía Teatral y Magíster en Geografía, mención Organización Urbana Regional. Doctorando en Territorio, Espacio y Sociedad de la FAU Universidad de Chile. Con más de veinte años de experiencia en docencia universitaria, su trabajo posee un enfoque transdisciplinar, abordando cruces epistemológicos y metodológicos entre la arquitectura, las artes vivas y la geografía cultural.

### Natalia Ulloa

Bailarina y Magíster en Psicología de la Salud. Docente e investigadora en el área de psicología social y desarrollo infantil. Miembro de Red Danza Bío Bío.



### Eduardo Aguilera

Educador físico e Intérprete en danza. Realiza estudios en Universidad de Concepción y Centro de danza Calaucán. Dirige su labor artística en danza educativa para programas de inserción del arte en la escuela y como intérprete en la Compañía de Danza Calaucalis.

### Esperanza Rock

Docente e Investigadora. Teórica e Historiadora. Dra. en Etnohistoria por la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como docente, investigadora e intérprete de movimiento.





### **Ximena Peña**

Licenciada en Expresión Corporal, Universidad Nacional de las Artes, Buenos Aires, Argentina. Artista educadora en Danza, acompaña con ella el proceso de rehabilitación de niñas, niños y jóvenes en el Instituto Teletón Concepción. Facilitadora de Danza Integradora. Dirige el Laboratorio de Experimentación en Danza Integradora "Cuerpos en movimiento" en el que confluyen bailarinas/es convencionales y en situación de discapacidad.

### **Gissela Muñoz**

Profesora de Educación Física, Magister en Actividad Física y Deportes. Trabajadora de la danza en las áreas de docencia, gestión e investigación de las Danzas Sociales Urbanas. Fundadora del proyecto "LA VIEJA ESCUELA" (Escuela de formación en Danzas Sociales Urbanas).



### **Felipe Torres**

Profesor de Educación Física, Licenciado en Educación, con Postítulo en Motricidad Infantil. Docente de la especialidad en la educación escolar. Trabajador de la Danza en las áreas de docencia, gestión, investigación y producción de las Danzas Sociales Urbanas. Fundador del proyecto LA VIEJA ESCUELA (escuela de formación en danzas sociales urbanas).

### **María José Bretti**

Psicóloga, profesora de yoga e intérprete del movimiento. Inicia su formación en danza clásica con Juanita Toro en el año 1990, continuando estudios en danza moderna y contemporánea en la ciudad de Concepción de manera ininterrumpida hasta el año 2011. En el 2012 se traslada a Buenos Aires para estudiar composición coreográfica mención expresión corporal (UNA) la que decide no continuar para formarse de manera independiente con diversos profesores y profesoras, realizando el Pos-título Lenguajes Artísticos en la diversidad y el profesorado de yoga. Además, en su estadía en dicha ciudad, participa del programa de entrenamiento para el intérprete del movimiento en espacio LEM, dirigido por Viviana Iasparra y Melina Seldes. Actualmente se desempeña como docente, investigadora e intérprete de movimiento.



### **Camila Contreras**

Egresada de Pedagogía en Español de la Universidad de Concepción, Magíster en Literaturas Hispánicas y Doctora en Literatura Latinoamericana de la misma casa de estudio. Es integrante y fundadora del Centro Cultural Escénica en Movimiento dedicado al desarrollo y difusión de la danza. En la actualidad combina su trabajo en el CCEM en las áreas de gestión y mediación cultural, con la investigación y docencia universitaria.

### **Andrea Briano**

Bailarina formada en el Centro de Danza Calaucán Concepción, Región del Biobío. Diplomada en Metodología para la enseñanza de la Danza por Calaucán y UAHC. Diplomada en Ghatastha Yoga por GFU. Instructora Certificada de Stott Pilates por Motiva, Maestra Waldorf para primer septenio del Centro de Investigación Antroposófica Arché.



### **Natalia Sabatt**

Coreógrafa y Docente, titulada de la Facultad de Artes Universidad de Chile (1997). Ejerció labores de coordinación académica, Dirección de carrera de Intérprete en Danza y Dirección (I) de Escuela de Artes, Universidad de Las Américas (2013 a 2021). Directora de Materia Prima Colectivo.



### **Paola Aste**

Estudia y egresa como profesora de danza en el Instituto Superior de danza "Irene Olk" en Alemania, luego continua su formación profesional junto a los maestros Joan Turner y Patricio Bunster egresando el año 1994 en Pedagogía (método Leeder) y Composición. El 2005 se especializa en Técnica Limón en la escuela José Limon en Nueva York. Fue directora artística y académica del Centro de Danza Calaucan. Actualmente preside y dirige el Centro Cultural y la Compañía Calaucalis de Concepción. Es Presidente Sindicato Nacional de la danza.



### **Daniela Pérez**

Interprete, profesora y creadora de danza, Licenciada de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, áreas de experiencia y desarrollo como intérprete y creadora, Danza Moderna, Danza Contemporánea, y espectáculo como Backup, área formativa, profesora de danza en contexto de Educación escolar.



### **Jimena Pérez**

Bailarina y docente de la región del Biobío, con formación en folklore latinoamericano, bailes de salón, danza jazz, técnica académica, danza moderna y contemporánea. Actualmente integra el elenco estable de danza del ballet folklórico de la Universidad de Concepción y Compañía Surlatino Ballroom dance. Como docente se desempeña en diversos establecimientos escolares de la región, y asesora agrupaciones, compañías, artistas independientes y trabajadores del folklore latinoamericano.



# INFORMACIÓN GENERAL

## REQUISITOS DE APROBACIÓN

Cumplir con un 80% de asistencia a las clases sincrónicas, realizar las actividades de las horas asincrónicas y obtener un mínimo de un 4.0 en el encargo final del diplomado.

## FECHAS

Inicio: 20 de mayo

Finaliza: 1 de octubre

## HORARIOS

Viernes: 18:30 a 20:00 hrs.

Sábados: 09:00 a 13:30 hrs.

## HORAS

Cantidad de horas: 128

## MODALIDAD

Clases teóricas virtuales, Clases prácticas presenciales.

## ARANCEL

Matricula: 50.000 pp.

Arancel Anual: 893.600 pp.

\*Se documenta en un máximo de 5 meses.

## PROCESO DE ADMISIÓN

Las personas interesadas deberán enviar los siguientes documentos a:  
[contacto@culturayterritorio.cl](mailto:contacto@culturayterritorio.cl)

- Currículum vitae actualizado.
- Copia simple de título o licenciatura.
- Fotocopia simple del carnet de identidad por ambos lados.
- Carta de motivación.
- Ficha de inscripción completa.

Las postulaciones se extenderán solo hasta completar las vacantes.

## VACANTES:

25 Participantes.

“No se tramitarán postulaciones incompletas”.

El Programa se reserva el derecho de suspender la realización del diplomado/cursos si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos. En tal caso se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

A las personas matriculadas que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del total del arancel.

### Importante - Sobre retiros y suspensiones

La coordinación del programa se reserva el derecho de suspender, o reprogramar la realización de la actividad, si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos o por motivos de fuerza mayor. En tal caso, se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero a la brevedad posible, con un máximo de 10 días hábiles. La devolución se efectuará con depósito en la cuenta (corriente o vista) que indique el alumno, o a través de un vale vista que deberá ser retirado en cualquier sucursal del Banco Santander.

A las personas matriculadas que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del valor del programa.

A las personas que se retiren una vez iniciada la actividad, se les cobrará las horas cursadas, más 50% del programa total y deberá solicitar su retiro a través de una solicitud formal dirigida a la directora del OTEC.

La solicitud de retiro debe realizarse a la coordinación a cargo y hasta antes de que el 50% de la actividad se haya desarrollado.

En ambos casos la devolución, demorará cómo máximo 15 días hábiles y se efectuará con depósito en la cuenta (corriente o vista) que indique el alumno o a través de un vale vista que deberá ser retirado en cualquier sucursal del Banco Santander. \*El 10% corresponde al uso de vacante y se calcula en base al precio publicado, no el valor final pagado.